

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

TRIBUNAL EN PLENO

SESION PUBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:
GENARO DAVID GONGORA PIMENTEL.**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.
MARIANO AZUELA GUITRON.
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.
JUAN DIAZ ROMERO.
JOSE DE JESUS GUDIÑO PELAYO.
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.
HUMBERTO ROMAN PALACIOS.
OLGA MARIA SANCHEZ CORDERO.
JUAN N. SILVA MEZA.**

**AUSENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:
JOSE VICENTE AGUINACO ALEMAN.**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: (A LAS 13:15 HORAS) Se abre la sesión.

Señor Secretario, dé usted cuenta con los asuntos del día de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Se somete a la consideración de los señores ministros el proyecto del acta relativa a la sesión pública número 35 ordinaria, celebrada el martes 1° de junio en curso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Si no hay observaciones, se les pregunta a los señores ministros si puede ser aprobada, en votación económica.

(VOTACION)

APROBADA.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

RECURSO DE RECLAMACION NUMERO 13/99, INTERPUESTO POR ADMINISTRADORA METROPOLITANA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ACUERDO DE 11 DE ENERO DE 1999, DICTADO POR LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL.

La ponencia es de la señora Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero, y en ella se propone:

PRIMERO.- ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION 13/99, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO.- SE CONFIRMA EL AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EMITIDO POR EL PRESIDENTE DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, POR EL QUE SE DESECHO EL RECURSO DE REVISION QUE HIZO VALER JESUS FLORES MERINO, COMO APODERADO DE ADMINISTRADORA METROPOLITANA, S.A. DE C.V., Y SE LE IMPUSO UNA MULTA.

NOTIFIQUESE.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: El proyecto a la consideración de los señores ministros.

No habiendo observaciones, se pregunta a los señores ministros si puede ser aprobado, en votación económica.

(VOTACION)

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay unanimidad de diez votos, en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR LO TANTO, SE RESUELVE COMO SE PROPONE.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

**ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD
NUMERO 2/99, Y SU ACUMULADA
NUMERO 3/99, PROMOVIDA POR LOS
PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE
MEXICO Y DEL TRABAJO, EN CONTRA
DEL CONGRESO Y DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,
DEMANDANDO LA NULIDAD DE LA LEY
ELECTORAL ESTATAL.**

La ponencia es del señor Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro Don Juan Silva Meza.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera hacer la petición formal a este Honorable Pleno, y con la dispensa del señor ministro ponente, para que la discusión y solución de este asunto se aplace para el día de mañana.

A nadie escapa la trascendencia de los temas de naturaleza constitucional en materia electoral que se abordan en este proyecto. Yo en lo particular sí pediría que esto fuera resuelto en el día de mañana, estoy cierto de que es de término fatal su solución, sin embargo, hago esta petición al Tribunal Pleno.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Basta con que el señor ministro lo solicite, para que se tenga por aplazado para la sesión del día de mañana.

Habiéndose agotado el número de los asuntos, se levanta la sesión.

(A LAS 13:20 HORAS, SE LEVANTA LA SESION)

---oo00oo---